

# Enfermos de cáncer llevan tres meses en lista de espera para hacerse un escáner en La Arrixaca

Los oncólogos aseguran que los pacientes no deberían aguardar más de un mes sin pasar esta prueba

**VÍCTOR RODRÍGUEZ • MURCIA**  
Cada vez es más patente que las listas de espera para someterse a pruebas complementarias en centros sanitarios constituye un problema de primer orden para la sanidad pública. El último episodio que saca a la luz esta carencia se ha registrado en La Arrixaca, donde numerosos enfermos de cáncer llevan tres meses –algunos incluso más– esperando un escáner que certifique su estado de salud.

Las repetidas averías en una de las tres máquinas de escáner que posee La Arrixaca se apuntan como la principal causa de los retrasos en las pruebas diagnósticas, según señalan fuentes del Servicio de Oncología de la ciudad sanitaria. En el caso de los pacientes con patologías cancerígenas existe un perjuicio añadido, la gravedad de la enfermedad, que en teoría tendría que traducirse en una mayor celeridad en la realización de los escáneres, subrayan los especialistas.

Los componentes del Servicio de Oncología aseguran que un enfermo de cáncer requiere un seguimiento médico para el que es indispensable la información que aporta el escáner. Como mucho, explican las mismas fuentes los pacientes no deberían aguardar más de un mes sin pasar la prueba porque «así no podemos valorar la respuesta del enfermo ante el tratamiento aplicado o si se ha producido una recaída».

Aunque resulta difícil calcular el número exacto de pacientes con cáncer que a día de hoy siguen en lista de espera para hacerse un escáner, los oncólogos del Virgen de la Arrixaca estiman que puede haber más de treinta personas sin cita.

Un portavoz del hospital desmiente que actualmente haya algún escáner roto, aunque admite que uno de ellos, el más antiguo, ha sufrido averías ocasionales en

las últimas fechas. Indica también que la ciudad sanitaria lleva a cabo en un plazo de 24 horas los escáneres urgentes, entre los que se encuentran los sospechosos de padecer cáncer y cuyo diagnóstico definitivo está sin confirmar.

El mismo portavoz comenta que el escáner de los enfermos onco-

lógicos en tratamiento y sometidos a revisiones periódicas no está considerado como una actuación preferente, de manera que estos usuarios de la sanidad pública pasan a engrosar la lista de espera.

Por ser centro de referencia para terapias oncológicas –radioterapia y quimioterapia–, La Arrixaca se ve en muchas ocasiones

desbordada por la cantidad de pacientes que acuden desde diversos puntos de la Región. De ahí que uno de los objetivos de la dirección del centro radique en descentralizar las pruebas diagnósticas enviándolas a los hospitales –Rosell, Morales Meseguer y comarcales– que cubren el área de la que procede el enfermo.

## El PSOE pregunta por el colapso hospitalario

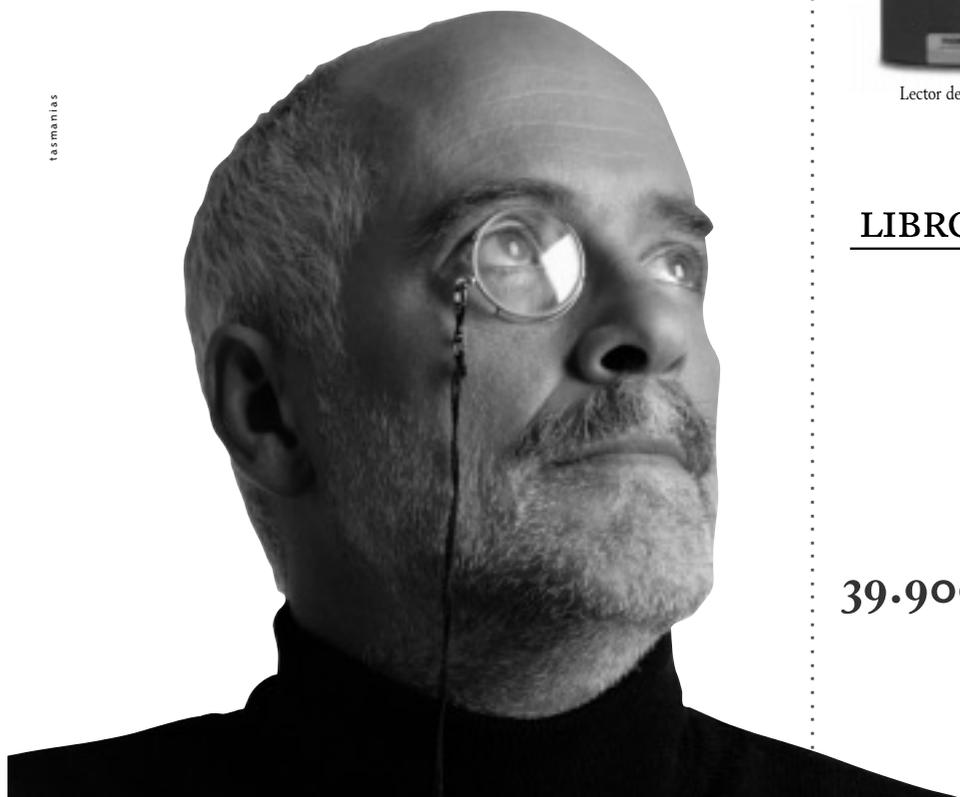
La diputada socialista por Murcia Amparo Marzal ha presentado en el Congreso dos preguntas interesándose por las medidas que va a tomar la Administración para atajar los colapsos en los hospitales de la Región. Marzal desea saber qué actuaciones está llevando a cabo la Dirección Territorial del Insalud en Murcia para acabar con la acumulación de camas en los pasillos de urgencias en La Arrixaca. La diputada también pregunta acerca de las matronas del Rosell, trasladadas temporalmente al Hospital Naval.

ESTAS COLECCIONES NO ESTÁN NI ESTARÁN A LA VENTA EN LIBRERÍAS O TIENDAS DE DISCOS. SOLO SE VENDEN POR TELÉFONO, INTERNET O CUPÓN.

## ¿QUIÉN DIJO QUE LA CULTURA ERA SÓLO PARA RICOS?

Escuche lo mejor de la música clásica con esta fantástica minicadena y entérese de la historia de estos irrepetibles compositores.

tasmanias



«Los médicos nos animan a denunciar los retrasos»

Además del sufrimiento que le proporciona la enfermedad, Inés Zabala, una vecina de Mazarrón con 43 años, tuvo que soportar el año pasado un retraso de nueve meses para hacerse un escáner. Padece una variante de cáncer de estómago desde hace más de siete años y ya sabe lo que es hacer frente a los durísimos tratamientos de quimioterapia y radioterapia.

Su marido, Salvador Martínez, –ella prefiere no hacer declaraciones– se queja de que el Servicio de Radiología de La Arrixaca está colapsado. «La situación es tan insostenible que hasta los propios médicos nos animan a denunciar los hechos». Este mazarronero comenta que «nuestro caso no es el único, hay más gente perjudicada. Eso sí, no tengo nada que objetar sobre la calidad de los profesionales del hospital».

### COLECCIÓN MÚSICA CLÁSICA I



**50 CD's**  
Bach: Conciertos de Brandeburgo n° 1, 2, 3. Beethoven: Sinfonía n° 9. Berlioz: Sinfonía fantástica. Bizet: Obras orquestales: Suite Carmen n° 1, Brahms: Concierto para piano n° 2. Mendelssohn: Conciertos para violín. Chopin: Nocturnos, preludios, valsos. Falla, Franck, Ravel: Noches en los jardines de España. Debussy: El mar. Liszt: Obras para piano. Mendelssohn: Sinfonía n° 3. Mozart: Óperas maestras. Orff: Carmina Burana. Prokofiev, Tchaikovsky: Romeo y Julieta. Ravel: Bolero, vals, rapsodia española, Verdi: Coros y oberturas. Vivaldi: Las cuatro estaciones. .... y muchas más.



### MINICADENA THOMSON



Lector de CDs • Sintonizador con RDS • Pletina de cassette • Función despertador



### LIBRO HISTORIA DE LA MÚSICA



39.900 PTAS. O 20 PLAZOS DE 1.995 PTAS.

902 404 900

Llame de lunes a viernes de 9:30 a 19:30 h.

www.espasa.com

Rellene y envíe este cupón a Espasa Calpe, S. A.-Atención al cliente, C/ Balmes, 155. 08008 Barcelona. O por fax al número 93 217 51 63

Nombre: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Tfno.: \_\_\_\_\_  
NIF \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Al contado: 39.900 ptas. (gastos de envío e iva incluidos\*)  
 A la entrega del pedido.  
 Con cargo a mi tarjeta  
 Visa  Amex  Master Card  
Nº: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]  
Cad.: [ ] [ ] / [ ] [ ]

A plazos sin intereses: 1.995 ptas. en 20 cómodas mensualidades (gastos de envío e iva incluidos\*)  
 Domiciliación bancaria (si ya nos ha indicado sus datos bancarios con anterioridad, no es necesario que los vuelva a rellenar)  
Entidad [ ] [ ] [ ] [ ] Oficina [ ] [ ] [ ] [ ] D.C. [ ] [ ]  
Cuenta o Libreta Nº [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]  
\*Importe válido para el territorio del Estado Español.



PUN01